

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PROBLEMAS SOCIALES

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LA INTERVENCIÓN PÚBLICA SOBRE DROGAS

CÓDIGO 29902146



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



7C431B73F599AF88C6979E24274B764

18-19

LA INTERVENCIÓN PÚBLICA SOBRE
DROGAS
CÓDIGO 29902146

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	LA INTERVENCIÓN PÚBLICA SOBRE DROGAS
Código	29902146
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROBLEMAS SOCIALES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	3
Horas	75.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La intervención pública sobre drogas tiene que ver con el citado fenómeno social y las estrategias de acción sobre algo que no se contempla como situación normal. En la actualidad el mundo de las drogas y su problemática está presente en nuestra sociedad. Las encuestas y los medios de comunicación se hacen eco de ellas con mucha frecuencia. Se escuchan y leen noticias sobre el tráfico y consumo de drogas, de detenciones y redadas, sobre apresamiento de barcos que portan alijos de droga, de muertes por sobredosis y de personajes conocidos relacionados de un modo u otro con sustancias tóxicas, además de un extenso etcétera sobre el tema en cuestión. Hemos visto imágenes y leído reportajes sobre la adicción de Keith Urban, marido de Nicole Kidman, o las declaraciones de Kate Moss según las cuales indicaba ser consumidora de drogas. También se han hecho películas como Traffic con Leonardo Di Caprio, que relatan el mundo de las drogas.

El mundo de las drogas está presente en nuestras vidas y aparece de continuo en las novelas de actualidad. Jacob es uno de los personajes de la novela "La noche del oráculo de Paul Auster. Se trata de un muchacho, hijo de un escritor divorciado, adicto a las drogas que acabará con dos tiros en la cabeza. Aquella otra novela "Amor, prozac, curiosidades y dudas, de Lucía Etxebarria relata la vida de tres hermanas, dos solteras (Rosa y Cristina) y una casada (rosa). Apenas comienza el relato se hace referencia a la combinación tópica de noche, sexo y drogas: "De la vida se puede hablar de mil millones de maneras diferentes, pero para mí ya sólo hay dos formas de vivirla: con drogas o sin ellas, o lo que es lo mismo, a pelo o anestesiada. Drogas, drogas, drogas. El éxtasis es el pan nuestro de cada día y ya no sabemos vivir sin él". Tal es así que en cierta ocasión les cogerá la policía a Gema, Line y Cristina, pasando unas horas en la celda: "¿Qué coño hago yo aquí? No hablo solamente de esta celda sin rejas, hablo de esta vida sin asideros, sin razones no coartadas, sin pretextos ni evasivas, ni objetivos ni intenciones, ni ideales".

En el presente es un producto de consumo estrechamente relacionado con el estilo de vida que llevamos, y en el que las metas se quieren conseguir tan rápidamente como queremos lograr el disfrute o el placer. La Consideración de la droga como problema social va variando con el paso de los años. Baste recordar que el último chequeo a la juventud publicado por la Fundación Santamaría en 2006, situaba a la droga como el segundo problema más importante para el país. "Las drogas son como las muertes en la carretera los fines de semana. Algo normal, banal, habitual".

El curso tiene como objetivo introducir a los alumnos en el conocimiento de aquellas



actuaciones públicas que tienen lugar en España en el ámbito de las drogodependencias y el Trabajo Social.

La perspectiva del curso trata de combinar: conceptos básicos y directrices, actuaciones del Plan de Acción, la adaptación de las políticas públicas a las necesidades de la sociedad, la reducción de los daños, y la contemplación del fenómeno social de las drogas como un problema, entre otros aspectos.

La intervención pública ante los nuevos problemas sociales requiere de la necesaria referencia al ámbito de las drogodependencias. Pues bien, tratamos de explicar el fenómeno social de las drogodependencias en España, relatando tanto el Plan de Acción sobre Drogas (2013-2016) como la Estrategia Nacional sobre Drogas (2009-2016). Aunque las drogas se han llegado a consumir siempre, nunca como ahora han llegado a ser un producto de consumo más que presenta sus variedades: cocaína, cristal, GHB o éxtasis líquido, heroína, cannabis, ketamina, anfetaminas, speed, LSD y setas alucinógenas, además del alcohol y el tabaco. Variedades de drogas alimentadas por los valores actuales que constituyen a su vez el caldo de cultivo de las drogas.

Es más que probable que los cambios acaecidos en España durante los últimos 100 años tengan algo que ver con el “problema” de las drogas en nuestro país. Han ido cambiando los valores sociales y han cambiado los comportamientos de los ciudadanos. La preocupación que existe por las drogodependencias deriva porque aumenta el consumo y porque crece el nivel de complejidad que generalmente acompaña al abuso de las drogas junto al efecto devastador que provocan en la salud, en el trabajo y en las relaciones interpersonales. La vinculación que hacemos entre drogas y juventud tiene que ver con factores tales como el consumo en general que es elemento básico de nuestra sociedad. A partir de la relación entre consumo, juventud y drogas, la trama de semejante conjunto es perfectamente manipulable y tendente a alcanzar la máxima rentabilidad económicas en todos los aspectos imaginables.

También existe una globalización delincinencial según la cual entre las llamadas gran y pequeña delincuencia no hay apenas una diferencia cualitativa, sino que son un continuo, de modo que la variabilidad en una repercute en la otra y viceversa. Así se pone de relieve en las acciones criminales, que como el tráfico de drogas, en sus diferentes niveles y escalas, permite que se produzcan en un país, tengan un recorrido por otros en tránsito, depuración o síntesis, se depositen en terceros y se comercialicen en cuartos o quintos y al final se suministren a nivel de usuario en infinidad de otros. Igualmente el tráfico internacional de drogas, junto con el de armas y de personas, constituye uno de los negocios lucrativos de primer orden a nivel internacional y permite, como se ha constatado en diferentes ocasiones, una forma de financiación no solamente de fenómenos criminales sino inclusive de actividades terroristas y debe, por tanto, ser objeto de las políticas criminales de los Estados.

Lo ideal consistiría en un enfoque multidisciplinar que integrase elementos de los modelos ético-jurídico, médico-sanitario, psico-social y sociocultural. Sin embargo, adoptaremos otra perspectiva. Nos referimos al modelo ético-jurídico, médico-sanitario, psico-social y sociocultural. Lo ideal consistiría en un enfoque multidisciplinar que integrase elementos de



los modelos mencionados. De modo práctico es la Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008 quien recoge las principales líneas de actuación en el conjunto de España. Líneas de actuación que tuvieron su origen organizado con el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD): una iniciativa gubernamental que data de 1985, destinada a coordinar y potenciar las políticas que, sobre esta materia, se llevaban a cabo en España desde las distintas Administraciones públicas y entidades sociales.

En el ámbito de las drogodependencias los profesionales del trabajo social junto a otros profesionales constituyen el conjunto “mediadores sociales” como núcleo básico capaz de desarrollar una estrategia preventiva en el ámbito comunitario. Son los profesionales del Trabajo Social quienes conocen primero los problemas de las drogas y después, superando los estereotipos, diseñan desde el ámbito comunitario estrategias conjuntas capaces de informar, prevenir y actuar coordinadamente junto a otros profesionales y sectores.

Como objetivos de la asignatura indicamos los siguientes:

La asignatura explicará el Método de elaboración de la Propuesta y Argumentos del Plan de Acción sobre Drogas (2013-2016).

Se presentarán los seis ejes del Plan de acción sobre drogas (2013-2016): coordinación, reducción de la demanda, reducción de la oferta, mejora del conocimiento, formación y coordinación internacional.

Se hará una descripción detallada de los seis ejes del Plan de Acción sobre Drogas (2013-2016).

Se hará una evolución del consumo así como una descripción de los problemas asociados.

Se analizará el impacto del consumo.

Se presentará la evolución del tráfico de drogas y los aspectos asociados.

Se explicarán los principios rectores y los objetivos generales de la Estrategia del Plan Nacional sobre Drogas (2009-2016).

Se presentarán los ámbitos de actuación de la citada Estrategia en el período 2009-2016.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los estudiantes que posean titulaciones distintas a la de Sociología, Trabajo Social o Ciencias Políticas, o aquellos licenciados en estas carreras que deseen renovar sus conocimientos, deberán partir de una introducción al objeto de esta asignatura. Dicha introducción consistirá en las siguientes lecturas: En la primera lectura se da cuenta de las preocupaciones y compromisos de la vida diaria, junto al esfuerzo que se realiza para seguir adelante. Se trata del marco normalizado que no suele aceptar la persona dependiente de las drogas. En la segunda lectura, se especifican los planes y estrategias para intervenir en el ámbito de las drogas en España.



-Antonio Gutiérrez Resa (2007): Ontología del mercadillo. Sociología de la vida diaria. Ediciones académicas, Madrid.

-PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS. Estrategia Nacional sobre Drogas para el período 2000-2008. Madrid. 1999.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

FRANCISCO JAVIER LORENZO GILSANZ

Correo Electrónico

fglorenzo@der.uned.es

Teléfono

Facultad

FACULTAD DE DERECHO

Departamento

TRABAJO SOCIAL

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos

GREGOT BURKHART

Correo Electrónico

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de tutorización

Antonio Gutiérrez Resa

antoniogutierrez@der.uned.es

Martes de 10 a 14h.

Miércoles de 10 a 14h. y de 15 a 17h.

Teléfono 91-3989071



COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Desarrollar conocimientos y habilidades éticas de cara al ejercicio profesional del sociólogo

CG03 - Desarrollar capacidad crítica tanto a propósito de las teorías científicas como de las doctrinas ideológicas y las prácticas sociales

CG01 - Adquirir conciencia de las características de la condición humana y por tanto de la necesidad de utilizar diferentes disciplinas científicas para aproximarse

CG04 - Adquirir capacidad de análisis y síntesis; capacidad de organización y planificación; capacidad de gestión del conocimiento y la información

CG05 - Ser capaz de resolver problemas y tomar decisiones

CG06 - Desarrollar tolerancia a la incertidumbre y autonomía crítica

CG07 - Ser capaz de trabajar en equipo y cooperar de forma interdisciplinar

CG08 - Desarrollar habilidades sociales y conducta asertiva

CG09 - Desarrollar responsabilidad; compromiso ético; proactividad; creatividad; innovación; y espíritu emprendedor

CG10 - Adquirir motivación por el logro, por el poder y por la afiliación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Ser capaz de diseñar, desarrollar y evaluar instrumentos de análisis de los problemas sociales de nuestros días

CE02 - Ser capaz de interaccionar con la pluralidad de sujetos y agentes receptores y transformadores de la realidad social

CE03 - Adquirir las suficientes capacitaciones ordenadas para proporcionar soluciones que se puedan poner en marcha para hacer frente a los nuevos retos y problemas sociales en las sociedades avanzadas de nuestro tiempo.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A partir del logro de los objetivos expuestos en un anterior apartado, se espera que los estudiantes alcancen los siguientes **resultados de aprendizaje**:

- Se conoce el proceso que ha llevado a la elaboración de la Propuesta de acción sobre drogas (2013-2016) así como las razones en las que se apoya tras casi 25 años de experiencias.
- Se llegan a dominar los ya citados seis ejes del Plan de acción sobre drogas (2013-2016), especificándose en cada uno de ellos aquellos elementos claves que los definen y los sostienen.
- Se comprenden las fases en la evolución del consumo, así como de los problemas asociados que se generan por el mismo.
- Se conoce el impacto del consumo de drogas en España.
- Se llega a abarcar con detalle la evolución del tráfico de drogas así como de los diversos aspectos asociados.
- Se llegan a comprender los principios rectores así como los objetivos generales del Plan de Acción sobre Drogas 2013-2016.
- Se conocen los diversos ámbitos de actuación en el citado Plan de Acción.

CONTENIDOS

Tema 1. Método de elaboración de la propuesta/Argumentos

Se explican las fases del Plan de Acción sobre Drogas (2013-2016) y los argumentos estratégicos del citado Plan.

Tema 2. Enumeración y muy breve descripción de los 6 ejes de acción sobre drogas (Plan de acción sobre drogas 2013-2016)

Se enumeran los 6 ejes y los objetivos generales de cada uno de los ejes. También se presenta una breve descripción de los citados 6 ejes.

Tema 3. Destinatarios de los 6 ejes del Plan de acción sobre Drogas (Plan de Acción sobre Drogas 2013-2016)

Se describen sucintamente los destinatarios de cada uno de los 6 ejes del Plan de Acción sobre Drogas.



Tema 4. Evolución del consumo/Problemas asociados (Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016)

La evolución desde los inicios del Plan Nacional sobre drogas y otra serie de problemas que han de ser considerados como el aumento o descenso en el consumo de determinadas sustancias.

Tema 5. Impacto del consumo (Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016)

Se explican brevemente los daños sanitarios y sociales atribuibles al consumo de drogas.

Tema 6. Evolución del tráfico de drogas y aspectos asociados (Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016)

Se explica la situación geográfica y la posición estratégica de España así como los decomisos realizados.

Tema 7. Principios rectores y objetivos generales (Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016)

Se enumeran y describen los principios rectores y los objetivos generales

Tema 8. Ámbitos de actuación (Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016)

Reducción de la demanda, de la oferta, mejora del conocimiento científico básico y aplicado, formación y cooperación internacional.

METODOLOGÍA

Además de los textos de lectura obligatoria, el alumno seguirá los requisitos reclamados por el postgrado a nivel general y los propios de la metodología de educación a distancia expuestos en las consideraciones generales.

Los cursos seguirán el modelo de enseñanza a distancia propio de la UNED. Esta modalidad educativa permite al alumno seguir el curso cualquiera que sea el lugar de residencia, haciendo posible compatibilizar sus responsabilidades laborales y familiares, realizando dos desplazamientos al lugar donde se imparte el master en fechas concretas. Las sesiones se realizarán en los locales de la UNED de Madrid, habiéndose previsto también que puedan seguirse por INTERNET, para aquellos alumnos que por razones debidamente justificadas no puedan asistir. El curso está virtualizado.

El porcentaje aproximado de las actividades formativas en la preparación de la asignatura es: Trabajo de contenidos teóricos: 25%; realización de actividades y tareas: 15%; trabajo autónomo del alumno en estudios, evaluación y recogida de información: 60%



METODOLOGIA	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TIPOS DE EVALUACIÓN
Trabajo con contenidos teóricos	Transmisión de conocimiento a cargo del profesor	Lectura y estudio de materiales Conferencias presenciales Elaboración de resúmenes	Evaluación de trabajos realizados Posibilidad de pruebas de evaluación final
Desarrollo de actividades prácticas	Desarrollo de destrezas y habilidades metodológicas, técnicas y profesionales	Elaboración de informes o proyectos técnicos o de investigación	Evaluación de trabajos realizados Posibilidad de pruebas de evaluación final
Trabajo de grupo a través de seminarios y talleres	Trabajar en grupos autorizados	Seminarios temáticos	Evaluación del trabajo realizado
Prácticas profesionales	Puesta en práctica de las competencias profesionales y genéricas del título en entornos profesionales reales o simulados	Actividades propias de la profesión	Evaluación de memorias

ACTIVIDADES FORMATIVAS	MATERIA TEÓRICA	MATERIA PRÁCTICA
Trabajo con contenidos teóricos	25%	20%
Realización de actividades prácticas	15%	20%
Trabajo autónomo	60%	20%
Total	100%	100%



SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	Ninguno
Criterios de evaluación	Capacidad de síntesis, precisión de los términos utilizados y redacción correcta.
% del examen sobre la nota final	30
Nota del examen para aprobar sin PEC	1,5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	3
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0
Comentarios y observaciones	

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen ²	No hay prueba presencial
Preguntas desarrollo	
Duración del examen	(minutos)
Material permitido en el examen	
Criterios de evaluación	
% del examen sobre la nota final	
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	
Comentarios y observaciones	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	No
Descripción	El trabajo a presentar deberá tener las partes reglamentarias: presentación y situación del tema, metodología escogida con detalle, presentación de resultados y comentarios, conclusiones y bibliografía.
Criterios de evaluación	Orden expositivo, correcta aplicación de la metodología seleccionada, redacción esmerada, y referencias con página. Finalmente, la originalidad se tendrá en cuenta.
Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	El trabajo alcanzará el 70% de la prueba final
Fecha aproximada de entrega	Una s



Comentarios y observaciones

Se ruega a los alumnos remitir el trabajo al profesor en papel a su despacho

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Sumando la nota del examen (3) a la nota del trabajo (7)=10 de nota final

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

-Plan de Acción sobre Drogas 2013-2016. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (Página Web del Ministerio).

-Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (Página Web del Ministerio).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AA.VV. (2003): Guía de procedimientos de intervención social en orientación sociolaboral con personas en tratamiento por drogodependencias, Agencia Antidroga de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Madrid.

BUENO DELGADO, L. ALHAMBRA, M. y BANDRÉS MOYA, F. (2006): Avances en ciencias de la salud y de la vida. Medicina Legal. Libro de casos. I. Psiquiatría forense y drogodependencias, Además Comunicaciones, Madrid.



- CENICEROS ESTÉVEZ, JC. Y OTEO ANTUÑANO, E. (2003): Orientación sociolaboral basada en itinerarios. Una propuesta metodológica para la intervención con personas en riesgo de exclusión. Fundación Tomillo, Madrid.
- COMAS ARNAU, D. (2006): Comunidades terapéuticas en España, Grupo GID, Madrid.
- ESCOHOTADO, A. (1989): Historia de las drogas I/II/III, Alianza, Madrid.
- GRUP IGIA (2000): Contextos, sujetos, drogas: un manual sobre drogodependencias. Ayuntamiento de Barcelona, Barcelona.
- GUTIÉRREZ RESA, A. (2007). Drogodependencias y Trabajo Social, Ediciones Académicas, Madrid.
- MAROTO SÁEZ, A.L. (Coordinador) (2005): Manual de buena práctica para la atención a los drogodependientes en los centros de emergencia, Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de España, Madrid.
- MEGÍAS, E. y cols. (2000): La percepción social de los problemas de las drogas en España, FAD, Caja Madrid, Madrid.
- ROMANÍ, O. (2004): Las drogas. Sueños y razones. Ariel, Barcelona
- RUBIO, G. y SANTO-DOMINGO, J. (2004): Todo sobre las drogas, mr. Ediciones, Madrid.
- MELERO, J.C. Y ORTIZ DE ANDA, M..A. "El fenómeno de las drogodependencias: una perspectiva comunitaria", Cap. 72. pág. 1787-1818. en SANCHEZ MORENO, A. (2000): Salud pública y enfermería, Mac Graw-Hill, Madrid.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En la elaboración del trabajo de investigación es importante contar también con los recursos de Internet procedentes de las organizaciones públicas, privadas mercantiles y non-profit. En su mayoría cuentan con páginas Web que ofrecen una información importante sobre los objetivos que hemos establecido.

El trabajo de investigación ha de seguir el esquema convencional cuidando la metodología y aportando empíricamente algo, aunque sea modesto. Podrá ponerse en contacto con el profesor, vía e-mail, para cualquier duda.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el



sexo del titular que los desempeñe.

